



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 Domicilio Fiscal
 Av. Juárez N° 976, Col. Centro
 C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Teléfono (33)3134-2222
 R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

55
NÚMERO

9	6	2020
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE	No. PROYECTO: 252046
ESTADO DE GUANAJUATO	No. FONDO: 1.2.1.24
	PROGRAMA: PRODEP 2019
	CARGO PRESUPUESTAL

3.6.24.	COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN
01(499) 962 0110	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO. COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO
	DOMICILIO

ROBERTO MEDINA PÉREZ			
PROVEEDOR			
1			
		FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	CABLE HDMI 4K Z 3D	1	\$ 129.32	\$ 129.32
PZA	CABLE USB C ALTA VELOCIDAD C MACHO / C MACHO	1	\$ 215.51	\$ 215.51
PZA	CABLE TIPO C A 2A (CABLP-2)	1	\$ 129.32	\$ 129.32
PZA	ADAPTADOR HDMI MINI DISPLAYPORT A HDMI M/H CONVERTIDOR DE VIDEO PARA MAC	1	\$ 258.62	\$ 258.62
PZA	BOCINAS LOGITECH Z 2.1 25W 3.5MM ALTA FIDELIDAD PC/MAC/IPOD/DVD	1	\$ 646.55	\$ 646.55
PZA	CABLE DE DATOS USB MACHO A MICRO USB	1	\$ 86.20	\$ 86.20
PZA	DISCO DE ESTADO SOLIDO WESTERN DIGITAL ULTIMATE 1TB SATA III 2.5	1	\$ 2,241.37	\$ 2,241.37
SUB-TOTAL				\$ 3,706.89
IVA 16%				\$ 593.10
TOTAL				\$ 4,299.99

SON: (CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 99 /100 M.N.)

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES					
FECHA DE ENTREGA	AL PAGO	LUGAR DE ENTREGA	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO. COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO	FIANZAS	
	X			a) ANTECIPO:	
				b) CUMPLIMIENTO:	

RESERVAS

			2
LA LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS	DR. EFRAÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ	MTRO. URIEL NUÑO GUTIÉRREZ	

ELABORÓ

AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

.1. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.

2. Eliminada una firma, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.



ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

MODALIDAD:	Adjudicación directa – AD-OC055-CUNORTE-2020
DEPENDENCIA:	CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE / COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN
NOMBRE:	ADQUISICIÓN DE MATERIALES MENORES DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA:	PRODEP 2019

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 12:15 horas del día 9 de junio de 2020, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículos 44, 45, 50 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$4,299.99 (Cuatro mil doscientos noventa y nueve pesos 99/100 M.N) IVA Incluido., al proveedor que se describe a continuación:

Empresa: | **ROBERTO MEDINA PÉREZ**

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.


Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez
Rector

DR. EFRAÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ. Secretaría Administrativa

MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS. Unidad de compras y adquisiciones